

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 FEB 2014	
Recibido.....	425.....Hs.
Exp. N°.....	98546.....P.E.

MENSAJE N°

4208

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 18 FEB 2014

A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 4131 de fecha 02 de diciembre de 2.013.-

Dios guarde a V.H.-

RUBÉN DARIÓ GALASSI
MINISTRO DE GOBIERNO Y
REFORMA DEL ESTADO



ANTONIO JUAN BONFATTI
GOBERNADOR DE SANTA FE



ES COPIA

MARCELA NADIA RODELLI
SUB-DIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA
DEL ESTADO

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0423

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 FEB 2014

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 4131 de fecha 02 de diciembre de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento de los asuntos referidos en el Artículo 1° del presente;

POR ELLO:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A**

ARTICULO 1°.- Inclúyase en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

-MENSAJE y PROYECTO de LEY de endeudamiento para el financiamiento de obras de infraestructura para el Sistema Penitenciario Provincial y obras de infraestructura en el marco de los proyectos de los Acueductos Desvío Arijón y Gran Rosario.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. ANTONIO JUAN BONFATTI

RUBÉN DARÍO GALASSI



ES COPIA FIEL

Lic. MARCELO J. MEJER
COORDINADOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS